

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Jueves 26 de Julio de 1923

Número de hoy, 3194

PROPIETARIOS:

Mejor purgante conocido. — Agua sminerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri

Lealtad, 12.—MADRID

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO:

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Establecimiento Balneario de Arnedillo

(LOGROÑO)

Aguas termales (52° 5 c) clorurado-sódicas (5 gramos en litro) sulfatadas, bromuradas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro.)

Especialísima para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, &c.

Los LODOS DE ARNEDILLO son muy recomendables aplicados en la forma nudosa del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y sífilis que ofrezcan manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta ó difícil cicatrización.

En esta temporada se inaugura un pabellón especial para las aplicaciones de estos Lodos ó Barros vegetal-minerales de Arnedillo, con servicios de baños generales, semicupios y aplicaciones locales-Instalación primera y única en España

JABÓN DE SALES DE ARNEDILLO, preparado con las Sales de sus Aguas, poderosa-mente antiséptico. —Depósito MORALES ORANTES.—SORIA.

HOTEL DEL BALNEARIO el más cómodo al enfermo. Excelente trato.

VIAJE DESDE SORIA

Al igual que en las temporadas pasadas este Balneario, establece un SERVICIO DE ÓMNIBUS-AUTOMÓVILES entre el citado ESTABLECIMIENTO A SORIA y viceversa, á contar del día primero de Julio próximo.

Los días señalados para el viaje son los siguientes:

MES DE JULIO: Días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31.

MES DE AGOSTO: Días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.

MES DE SEPTIEMBRE: Días 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.

SALIDA DEL BALNEARIO: 9 de la mañana.

REGRESO DE SORIA: 3 de la tarde :—: (HOTEL DEL COMERCIO).

PÁGINAS SORIANAS

Cronologías sorianas.

Del libro de Antonio P. Rioja, publicado el año 1883.

(Edición agotada).

(Continuación. Véase el número anterior.)

Real Cédula de Carlos III

He aquí el interesante documento que prometíamos publicar, y que dió para los sorianos el referido monarca, en 11 de junio de 1792.

Dice así:

«El Rey: La Compañía de ganaderos trashumantes serranos de las provincias de Soria y Burgos, representada por don Isidro Pérez, director primero y fundador de ella, me hizo presente que, aunque el principal objeto de su asociación fué el comercio de sus lanas, extrayéndolas en rama del Reino, había reconocido que, así como iban á dar ocupación á las fábricas extranjeras, podían darla á las nacionales, y que aunque á la Compañía no le fuese fácil establecer de pronto fábrica de paños finos en que se consumiesen todas, la parecía asequible el reducir á las hilazas mucha parte de ellas; que sobre este punto sus compañeros directores propusieron á la Junta general de accionistas, celebrada en mayo de 1788, el pensamiento de promover la extracción, para fuera del Reino, de las lanas hiladas del modo que la sacaban en rama, y que se les dieran las facultades necesarias para ello, á vista de la grande y útil ocupación que aquella manobra proporcionaría á las muchas gentes pobres de ambos sexos que en la provincia de Soria, principalmente, carecían de ella y vivían de limosna; que uno de los medios que más facilitaría esta empresa sería el acuerdo que la Sociedad económica de la capital tomó, y comunicó circularmente en 24 de enero de 1787 á las Justicias de todos los pueblos de la misma provincia; pues haciendo turnar por ellos, como lo ofrecía, sus cuatro escuelas de hilazas finas, se adiestraría en esta moniobra

un gran número de mujeres y muchachos que no habían podido conseguirlo porque faltaba quien suministrase para ello las lanas preparadas que eran necesarias, y que aprontaría en adelante la Compañía, dando las cardadas á los maestros de las propias escuelas, como se ejecutaba en mis reales fábricas de Guadalajara y Brihuega; que también serían medios conducentes al mismo fin el que de estas fuesen á la de Soria sujetos inteligentes en todas las operaciones de la lana, hasta la de hilarla inclusive, para que con su enseñanza se habilitasen aquellos nacionales á ejecutarlas perfectamente, con lo demás que expone; y que no dudando mereciese mi real aprobación tan ventajoso proyecto, esperaba fuese servido de dispensar á la Compañía las gracias y auxilios que se contemplasen necesarios para su ejecución.

Enterado de esta representación, la mandé remitir á mi Junta general de Comercio y Moneda, para que la examinase y me consultase los que se podrían conceder á la Compañía, sin perjuicio de las demás fábricas de tejidos finos de lana que se hallaban establecidas en el Reino; y habiéndome visto en ella con los diversos informes que estimó conveniente tomar acerca de este expediente, y con lo que sobre todo expuso mi fiscal, me hizo presente cuanto resultaba de él, en consulta de 19 de enero de este año; y por mi real resolución á ella, conformándome con su dictamen, y deseando dar á la referida Compañía de ganaderos trashumantes serranos de las provincias de Burgos y Soria una señal de lo apreciable que me ha sido su pensamiento, he venido en admitir, bajo de mi soberana protección, tanto á este cuerpo como á las fábricas que estableciere, dispensándola, además, para que pueda llevar á efecto las gracias siguientes:

Dichas gracias, las publicaremos el número siguiente.

(Continuará.)

PAGARÉS Para préstamos con arreglo al modelo necesario.

Se venden impresos en buen papel de hilo, en la imprenta de este periódico.

De todo un poco.

Apuntes sueltos:

Oye agricultor:

El perezoso que no labró en la invernada, mendigará en verano y nadie le dará nada.

Preguntaron un día á un práctico ganadero cual sería la cosa que en primer lugar diera más seguro producto.

—Un ganado bien alimentado, contestó.

—Y en segundo lugar? volvieron á preguntarle:

Pues... también el ganado, cuando la alimentación es buena.

En las poblaciones se crea el lujo, el vicio y la holganza.

La codicia en todas partes da nacimiento á la audacia, y de ahí nacen las querellas y los sucesos criminales.

En cambio, la buena agricultura enseña la economía, el trabajo y la justicia.

Entiéndelo bien amigo labrador.

Mistórico.

Pasaba revista un militar de elevada graduación y se encaró con un soldado.

—¿Qué tratamiento tiene el rey? le preguntó:

—De Majestad—replicó el soldado.

—Y las personas reales?—insistió el jefe.

—De Alteza.

—Y yo?

—De excelencia—volvió á contestar el preguntado.

—¿Y tú, qué tratamiento tienes?

El soldado, ingenuamente, respondió:

—A mí, las personas bien educadas me llaman de usted.

ENRIQUE GAZIEL.

Entre ladrones:

—Ea, hay que decidirse; vamos á robar ese marrano que está gordo y vale á buen precio el tocino.

A por el marrano á escape.

—Oye Torpes, no me decido, por que si nos pescan los Guardias nos enchirreman por... una porquería guarresca.

¡Los hay, que atufan...!

Un casero cicatero, de los que hay algunos miles... sobre todo, en los Madriles, (pues aquí en esa tropelia se han llegado todavía), para echar á un inquilino que obstinado se negaba á marcharse de la casa que ocupaba, pues no quería mudarse, fué, y convino con un albañil ladino que tuviese preparado el material conveniente para tapiar, diligente, la puerta del desahuciado... y aprovechando una ausencia de éste, que iba á su trabajo, el albañil, á destajo, con la mayor diligencia, sin saltarlo de la mano (que es un buen sueldo espolique) tapó el vano, no con un simple tabique, sino á ladrillo de plano...

Regresa el hombre á su casa, de noche, y como no acierta el pobre á dar con la puerta, no sabe lo que le pasa, y da voces, y reniega, sube y baja, y no sosiega, duda si se habrá mudado, y, medio loco, atontado, le llevan á la Delega, porque daba clara muestra de enajenación mental con la desigual palestra

de dar patadas... y tal, contra una pared maestra. Por fin, todo averiguado, se descubrió el lío aquí, más no sin que el desgraciado, gracias al casero cruel, pasara la noche con el calabozo del juzgado. ¿Y el casero cicatero?... Puesto en claro, la trastada le salió contra su gusto, ya que el juez, como era justo, y sin atender razones, le procesó por coacciones, viéndolo la cesa probada, y hasta fué el juez más allá, pues le procesó por allanamiento de morada. Y el hombre, que no es un Creso, está con ese proceso que se lo lleva Pateta, pues ve que gastará en ese hasta la última peseta... Yo juez... ¡me caso con Luzbel... terminada la instrucción, mando, sin más dilación, que lo empareden á él para ejemplo de caseros cicateros, inhumanos.

Tío Meregé.

Cuentecillo cortos:

(y apropiado de lo de la tenencia de armas cortas.)

Hubo en el pueblo de Medianías, un mocete que se hizo la ilusión de que era todo un valiente y se creía el mayor «gallito» del lugar, diciéndoles á los demás, ojo conmigo que donde yo esté nadie hablará fuerte.

(Otra le quedaba en el cuerpo).

Un día, para imponerse mayormente y causar terror entre todo el vecindario fué á la espital y se compró una navaja de muelles, superior, y el mejor revólver que había de los de mayor alcance y precisión.

—Con esto, no habrá quien me tosa fuerte, y camino del pueblo iba cantando por lo fonda con la navaja y revólver entre la faja.

En este, le salieron al paso dos individuos, individuos majos, exigiéndole el dinero que llevaba consigo ó moriría en el acto.

—¡Pero... pero... pero, dejéme hablar...!

—Aquí no se quiere conversación, el dinero ó la vida.

El valentón bajó la cabeza acobardado y soltó las no pocas pesetas que llevaba.

—Ya te puedes ir al pueblo le dijeron los ladrones.

Anduvo unos seis pasos y sacó también la navaja y el revólver y volviéndose hacia los chicos les dijo:

—Tomen esto también, yo creía que un revólver fino y una navaja superior me valdrían de algo, y veo que no me valen para nada sin tener un bravo corazón y un poderoso brazo.

(Así acaban los valientes... voraces)

Informaciones.

El interés de las cuentas corrientes.

El Consejo Superior Bancario ha acordado que todos los Bancos satisfagan á sus clientes iguales tipos de interés, sujetándose á los siguientes:

Imposiciones y cuentas corrientes á la vista, dos y medio por 100.

A ocho días, 3 por 100.

A tres meses, 3 y medio por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A un año, 4 y medio por 100.

A estos tipos fijos deberán sujetarse todos los Bancos, y los que tuvieran señalados intereses superiores á éstos se verán precisados á reducirlos.

En Cajas de ahorros los intereses serán los siguientes:

Libretas ordinarias á la vista ó con ocho días

de preaviso y que no tengan otra condición limitativa, el 3 y medio por 100.

Libretas que tengan un mayor plazo ó características condicionales ilimitativas, 4 por 100.

Una información sobre los gastos en el personal de empleados del Estado.

La Comisión nombrada para proponer economías en los gastos del personal de la Administración del Estado, ha acordado abrir información pública que finalizará en 1.º de septiembre próximo, durante cuyo plazo pueden cuantas entidades, organismos y funcionarios lo deseen, formular por escrito, dirigidas á esta Comisión y entregadas en la Secretaría de la misma, en el Tribunal de cuentas, propuestas sobre reorganización de servicios á cargo del Estado, que representen una economía sobre su actual coste, y dar conocimiento de percepciones de dietas, gratificaciones é indemnizaciones no autorizadas por la ley, ó de duplicidades en el cobro de haberes activos y pasivos.

Situación del Banco de España

Desde el 7 al 14 de Julio, las existencias de oro que tiene el Banco en sus Cajas no variaron de 2.525'77 á 2.525'76 millones de pesetas.

Las que se hallan en poder de sus correspondientes en el extranjero, lo hicieron de 49'86 millones y 62'99.

El efectivo en plata, de 664'33 millones á 663'01.

El saldo de descuentos de 947'82 á 889'80.

El saldo de los créditos personales, de 89'68 á 90'39.

El de los créditos garantizados, de 827'06 millones á 830'07.

Los pagarés con garantía de 82'94 á 83'07. Los billetes en circulación, de 4.140'20 millones á 4.157'32.

El saldo de las cuentas corrientes, de 970'01 á 992'79 millones.

Los depósitos en efectivo variaron de 9'32 á 9'35.

Las ganancias realizadas, de 1'84 á 3'07.

La cuenta corriente del Tesoro varió de

349'61 millones de saldo favorable á 314'29.

Los soldados de cuota.

Se comentan vivamente en Melilla las promesas de estudio hechas por el ministro de la Guerra á una Comisión de padres de soldados de cuota.

Los comentaristas no se explican como ingresando diariamente soldados voluntarios, aumentando los tabores de Regulares y creando mehallas, continuarán en África más de sesenta mil hombres expedicionarios que no hacen nada, porque ni producen, ni estudian, ni trabajan.

En el sector de Dar Quedani—dicen—hay una columna de 12.000 hombres que no han hecho otra cosa que convoyarse unos batallones á otros.

En África hay una quinta que lleva veintidós meses que han visto como las clases y oficiales que salieron con ellos se encuentran ya en la Península prestando servicio de guarnición.

Y otras muchas objeciones que se hacen á esa peregrinación de los padres de los soldados de cuota, que solo obtienen del Ministro de la Guerra una promesa cuando les asiste toda la razón.

Billetes de cien pesetas falsos.

¡Mucho ojo! Están circulando copiosamente por provincias billetes falsos de cien pesetas correspondientes á la emisión del 30 de Junio de 1906.

Se diferencian de los legítimos en que la impresión de las cifras que hay en los ángulos superiores del anverso resulta más débil que las que aparecen en los billetes del Banco de España; los rostros de las matronas son de dibujo defectuoso y las vestiduras están borrosas, como también el banco en que descansa la figura de la derecha.

La orla que le sirve de marco es deficiente, y el fondo de un color más claro que en los legítimos.

En el reverso, aparte de leves imperfecciones del dibujo, se ve el colorido más fuerte que en los buenos, y la numeración es de tinta más roja, resaltando á simple vista su falsedad.

SORIANISMO

Homenaje al Doctor Don Román Herrero de la Orden

Ayer á las once de la mañana, en el salón de actos del Instituto provincial de segunda enseñanza, tuvo lugar el Homenaje.

Lo presidió el Gobernador civil don Rafael Mesa de la Peña teniendo á su derecha al Vicepresidente del Instituto y Comisario regio de enseñanza don Pelayo Artigas, al Alcalde de Soria don Mariano Vicén y al Presidente del Colegio de Farmacéuticos don Zacarías Velilla, y á su izquierda al Gobernador militar de la provincia Coronel don José Martínez Oleiza y al Presidente de la Diputación don Alfonso de Velasco, figurando en estrados los señores de la junta Directiva del Colegio Farmacéutico señores don Ignacio Carrascosa, don Claudio Marina, don Ángel Terrer, don Berenguer Rodríguez, don Federico Ortega y el secretario don Santiago Gallego.

También en estrados estaba representado el Colegio Médico de Soria por su presidente don Lázaro Garcés Ramos y representantes del Colegio Farmacéutico de Palencia, de Guipúzcoa, de Cadix y Barcelona, de las Revistas *Dignificación Farmacéutica*, *Farmacia Moderna* y *Farmacia Andaluza*, de la Caja de Socorros del Cuerpo del Centro Farmacéutico Nacional.

Ostentaba la representación del Colegio Farmacéutico de Guadalajara su Presidente don Juan Rhodes; don José López García subdelegado de Farmacia de Guadalajara representaba al Colegio de dicha provincia y el de Farmacia Española y don Jacinto Martínez Tesorero de «La Unión Farmacéutica Nacional de Madrid» en representación de la misma.

Asistieron también al acto, numerosas personalidades de Soria y los directores de los periódicos locales.

Las adhesiones.

Las leídas fueron tan numerosas como valiosas.

Entre ellas, las de don Luis Siboni académico de la Real de Medicina, de Sevilla; de *Dignificación Farmacéutica*, del señor Echevarría, de Eibar; del señor Gelaver, de Murcia; de don Ignacio González, de Madrid; del señor Uriel, de Murcia; del señor Marqués, secretario del Colegio de Oviedo; del señor Maestre Ibañez, de Madrid y varias otras de numerosos Colegios Farmacéuticos de España.

El Alcalde de Soria, señor Vicén, ostentó la de la representación del tan afamado Doctor Zúñiga, de Madrid.

Se leyeron también, las de don José Gallego, de Jadraque; la del Centro Farmacéutico Nacional, de Madrid; la de don Antonio Caffarena, de Málaga; la de los Patronatos de Farmacéuticos Titulares de la Unión Nacional de los mismos; la del Doctor don Joaquín Febrel, de SORIA; y la de muchos Farmacéuticos de la PROVINCIA, que sintieron no poder concurrir al Homenaje.

Los Discursos.

El Presidente del Colegio Farmacéutico soriano, don Zacarías Velilla, con emoción y gran expresión de cariño, leyó un discurso tan sencillo como hermoso, haciendo resaltar los méritos y cívicas virtudes de don Román Herrero de la Orden, sus luchas como sus entusiasmos por la Ciencia, los triunfos alcanzados en ella, no exentos del roce de las humanas pasiones, pero logrando al fin escalar el puesto merecido por los propios méritos y ensalzados justamente ante la importantísima función que realiza la Farmacia española, bajo el lema sacrosanto de «Razón y Justicia».

En párrafos nutridos de elevados pensamientos describió los principales fundamentos de la clase farmacéutica, acabando por dedicar al Doctor Herrero frescos de elevados conceptos tanto suyos como de los compañeros, que revelaban el gran merecimiento de razón y de justicia que él puede ostentar al serle así otorgada la gran Cruz de Alfonso XII, concedida por el Gobierno y honrosamente costeada por el Colegio de farmacéuticos de Soria, por ello dignamente ennoblecido.

Terminó con una salutación elocuente á las Autoridades y á la soriana prensa. (Ovación muy prolongada).

El señor Rhodes, de Guadalajara, como queda dicho, pronunció frases muy sinceras y encomiásticas para su querido compañero de carrera Román Herrero, que hoy encarna, dice, la honrosa clase Farmacéutica, y con palabra llena de sinceridad y nobleza manifiesta que no siendo orador se va á pronunciar un discurso, pero sí, creyendo que vale más que eso, lee las tesis de los valiosos trabajos y las altas recompensas del homenajeado, que son numerosas y que sentimos no poder traer al periódico, por hoy.

Lee también una sentidísima carta de don Gustavo López García, que denota patrióticamente en el Doctor Herrero, con un símil de delicada frase, las grandes dotes del héroe cervantino, del Quijote de las quimeras gloriosas, siendo también caballero que pone sus ideales más nobles al servicio de la Ciencia.

Acaba con un elocuente saludo á Soria y su tierra en nombre de la provincia hermana, ambas hidalgas, y se acuerda de la prensa de las dos regiones castellanas, saludándola con simpatías.

(Muchos y prolongados aplausos).

El señor don Pelayo Artigas en nombre del Instituto General y Técnico en cuyo historial, dice, figura el expediente de estudiante de don Román Herrero con la mayor brillantez, saluda al homenajeado y como Comisario regio de enseñanza también viene á rendirle el respeto la consideración y el afecto que tan simpática, mente le merece por sus tan relevantes méritos.

La Cruz de Alfonso XII, dice, significa en la

figura del águila que de emblema le sirve, los altos vuelos de la inteligencia que la conquistó, como la cruz revela el soberano esfuerzo y los sinsabores de quien por sus talentos logra dominar las cumbres en las luchas de la vida, sobresaliendo tanto entre las gentes y llegando á los puestos así tan brillantemente conquistados. Saluda al Colegio de Farmacéuticos de Soria y le felicita efusivamente por su noble iniciativa del Homenaje. (Ovación merecida al señor Artigas.)

El Alcalde de SORIA, señor Vicén, uniendo su pensar y su sentir á las manifestaciones de honor al ilustre soriano Doctor Herrero de la Orden, él también dice, que de corazón se las tributa, y en dos aspectos las quiere significar.

Primero, dando lectura en nombre del Doctor señor Zúñiga á la expresiva carta de adhesión que á tal efecto le ha remitido, cuya carta es muy hermosa.

Y segundo, como Alcalde de la Corporación popular y como soriano que admira y quiere con entrañable amor á los hijos insignes de la madre Soria, en cuyo nombre y representación le pide un fraternal abrazo, abrazo que al efectuarse, dado con visible emoción por Herrero y Vicén, arranca del concurso los más entusiastas aplausos.

Así se evidenció el más puro sorianismo, y al señor Vicén se le aplaude también al volver á su sitio.

El Gobernador civil señor Mesa de la Peña, con frase sencilla; segura y convincente, hizo un discurso lleno de sinceridad que se le aplaudió en muchos de sus elocuentes párrafos; acto decía, que era un culto á la justicia debida siempre á los hombres de ciencia, de civismo y de amor á su país, patentizándose tan singularmente en este día con caracteres tan vigorosos hacia los ilustres hijos de Soria.

Y los del temple intelectual y moral que nos ha revelado el Doctor Herrero demuestran que aún queda ancho campo para el optimismo dando paso á la esperanza de que nuestra gloriosa España podrá llegar al triunfo, pasando por cuantas amargas vicisitudes atraviesa, y seguir siendo inmortalizadas en las páginas de la Patria historia. (Nuevos aplausos).

Tiene el Gobernador señor Mesa, un recuerdo feliz, hacia la juventud estudiosa del homenajeado, que él ha sabido, con su contenido, que fué la de un luchador intelectual y un buen hijo que viene á continuar el brillante camino de su buen padre el sabio Ingeniero agrónomo don Vicente Herrero Salamanca, de feliz memoria. (Muy bien, muy bien).

Acaba colocando sobre el pecho de Román Herrero la insignia valiosa de Alfonso XII, entregándole un hermoso y artístico pergamino dedicado como recuerdo de sus compañeros y prorrumpiendo en tres expresivos vivas:

¡Viva El Rey! ¡Viva España! ¡Vivan los hijos ilustres de Soria!

En pie el auditorio, los contesta clamorosamente, y viendo la emoción tan sentida que domina á don Román Herrero, da el acto por terminado en medio del mayor entusiasmo, prolongándose los aplausos para el Gobernador señor Mesa de la Peña que tan noble y caballerosamente se ha producido.

No vamos á hacer ya más extensa esta reseña que por cuanto significa del hermoso Homenaje de ayer, nos ha de dar margen á una página soriana dedicada con mayor tiempo á nuestro paisano tan justamente festejado por sus méritos de hombre de Ciencia.

Nos compeñamos con él, renovándole desde aquí el abrazo de amistad, de parentesco y de sorianismo en fin, recto y apretadísimo, que le dimos y nos dió y nos enorgullecemos de que en SORIA tuviese lugar Homenaje tan digno, espontáneo é iniciado tan noblemente por el Colegio Farmacéutico de nuestro país, que merece el unánime aplauso de toda nuestra castellana región por ello.

Agradecido *Noticiero de Soria* á su invitación y deferencias, le consigna á la vez su reconocimiento.

Por las víctimas sorianas.

En atento B. L. M., que agradecemos, nos manifiesta el Alcalde don Mariano Vicén Cuartero, que en la sesión del Excmo. Ayuntamiento el lunes último, se acordó que se celebren funerales por las víctimas ocurridas con motivo del incendio del día 23 de julio del año pasado y se haga un ruego al Comercio para que se cierren los establecimientos durante los indicados funerales, los cuales tendrán lugar en la Insigne Colegiata de Soria á las diez y media, mañana viernes 27 del corriente.

Asociados á tan cristiano acto, como ya tenemos manifestado, renovamos nuestro sincero pesar á las afligidas familias de las víctimas, cuyo tristísima, lamentable y nunca olvidada catástrofe todo Soria sabe hondamente sentir.

Junta Provincial de Abastos.

Presidida por el señor Mesa de la Peña se celebró sesión, anteayer 24 del corriente to. mando los siguientes acuerdos.

Señalar tasa á los artículos que á continuación se especifican.

Pan á 0,45 céntimos kilo; carne de vaca sin hueso á 3 pesetas kilo; con hueso á 2 idem; ternera á 4,50 sin hueso; chuletas á 3,50, pecho; falda y cuello á 2,40; idem de carnero á 3, y á 3,50 las chuletas; cabrito á 3,50; leche de cabra á 0,50 céntimos litro; idem de vaca á 0,60; en el peso municipal y sirviendo á domicilio 0,5 céntimos mas.

Carbón vegetal de encina á 2,65 pesetas los 11 y 1/2 kilos; idem de roble á 2 id.; docena de huevos á 1'75; aceite de oliva que no exceda de tres grados de acidez á 2 pesetas el litro; tocino salado á 3'25 kilo.

En cuanto á patatas, verduras y frutas, la Junta dispuso reunir los elementos de juicio necesarios para en la próxima sesión que ha de celebrarse el día 27 del actual, señalar el precio ha que han de venderse, así como las distintas clases de bacalao y arroces.

El azúcar á pesetas 1'75 el kilo, precio de tasa señalado por la central.

Para la ejecución de los acuerdos de la Junta, acordó ésta en uso de las facultades que le confiere el artículo 22 del Reglamento de 10 de Febrero último, nombrar Inspectores á don Jesús Andaluz Garrido y á don Eloy Llorente Llorente, con los derechos y deberes que les impone el Reglamento de referencia, entendiéndose que los precios fijados por la Junta han de regir en toda la provincia.

Noticias.

HONROSAS BODAS DE ORO.

El viernes último en uno de los salones del Hotel del Comercio, de esta capital, festejaron en banquete familiar sus bodas de oro la respectable señora doña Francisca García y don Victoriano Sanz veterano cuanto culto Maestro, modestísimo, de primera enseñanza, que son matrimonio modelo por sus bondades y virtudes.

Estuvieron presentes, su distinguido hijo Luis, residente en París, sus hijas Matilde de Vera, Segunda y su hijo político Eusebio Vera. De Sevilla, vinieron expresamente para concurrir al acto, don Ignacio Sanz acaudalado comerciante en aquella capital y hermano de don Victoriano, padrino que fué de su boda hace cincuenta años, la esposa de este señora doña Margarita Escobedo y su simpática hija Amparo Sanz, con María y Constantina sobrinas de los festejados.

Todos sus hijos y nietos residentes en la República Argentina, que son numerosos, enviaron expresivo cablegrama de felicitación cariñosa.

La íntima fiesta no pudo ser más fraternal y satisfactoria, y como paisanos suyos y antiguos amigos, desde aquí les reiteramos nuestra más cordial enhorabuena por sus tan honrosas bodas de oro.

QUINTAS. Ingreso en Caja.

De conformidad con lo que la ley de Reclutamiento dispone, el día 1.º de Agosto próximo tendrá lugar en esta capital el ingreso en Caja, de los mozos pertenecientes al actual reemplazo y los Comisionados de los respectivos Ayuntamientos de la provincia presentarán las relaciones duplicadas correspondientes.

Se hace constar, que es voluntaria la presentación de los mozos á dicho acto.

El Avisador de incendios «Guardián».

Con agrado noticiamos que de este nuevo y utilísimo aparato, ha sido nombrado exclusivo Representante en las provincias de Soria y Guadalajara nuestro buen paisano y amigo don Priscillo Plaza, quien hará de él cuantas pruebas se le pidan, previo aviso.

El *Avisador de incendios «Guardián»*, es un aparato de forma cilíndrica y consta de tres cuerpos ó cámaras de metal superpuestos y separados entre sí. Cada cámara está integrada por varios tubos metálicos triangulares, distribuidos circularmente en forma de estrella y reunidos por sus bases. Cada una de estas cámaras comunica por medio de un tubo con una caja central de distribución fija en la parte inferior de los tres cuerpos ó cámaras, cuya caja tiene además otras dos comunicaciones, una al exterior, mediante una pequeña abertura, protegida por enrejado metálico y materia porosa, y otra por medio de un estrecho tubo ó una segunda caja situada en la parte superior de dichos cuerpos ó cámaras. Esta segunda caja comunica á su vez con unos osciladores metálicos extensibles, sobre los cuales se encuentra situada, en el centro de una abrazadera que le sirve de guía, una pequeña clavija corredora provista de un terminal de platino, que ejerce de polo eléctrico, constituyendo el otro polo con los osciladores.

La acción de su funcionamiento es ejercida por el aire contenido en los tubos y cámaras, cuya presión al dilatarse, por el calor recibido del exterior, extiende los osciladores de metal que chocan con el terminal de platino estableciendo el correspondiente contacto eléctrico.

El aparato funciona inmediatamente, es decir

que los osciladores se extienden en el acto y es tablecen el contacto con el terminal de platino al recibir una impresión de aumento rápido, mínimo, de un grado de temperatura, permaneciendo en cambio inactivo mientras el aumento de calor percibido no alcance a razón de un grado por minuto.

Como al producirse un fuego por incendio, el calor que desprende es irregular y determina la formación de columnas y capas de aire caliente no inferiores a 30 cm. que bastan a cubrir el aparato y que afectando a las tres cámaras a la vez, con un cambio de calor brusco superior a un grado, dilatan el aire contenido en desproporción con la salida que permite el orificio de escape, lo que determina la presión necesaria inmediata para accionar y extender los osciladores.

El aparato ha sido adquirido por el Banco de España y la Compañía Arrendataria de Tabacos para colocarlo en todas sus dependencias y Sucursales de España; y es seguro que sin transcurrir mucho tiempo y vista su importancia y servicio que presta, será instalado en todo comercio, almacenes, fábricas y locales donde existen mercancías combustibles.

Resulta ser el aparato un verdadero «Guardián».

Boda de un buen soriano.

Mañana en la iglesia del Portillo, de Zaragoza, contraerá matrimonio nuestro buen amigo y paisano el culto Maestro de la villa de Fuenzaleche (Logroño), don Faustino Hernández Sánchez, con la bella y simpática señorita Pilar Sánchez Abad, de Zaragoza.

Al felicitar al futuro matrimonio, le deseamos muchas y largas venturas en su nuevo estado, felicitando a la anciana y virtuosa madre del novio doña Nazaria Sancho, tan conocida y estimada en Soria.

Originales para otros días.

Por falta material de espacio dejamos hoy de publicar algunos originales que no son tan del momento (incluso alusiones directas o indirectas) de todo lo cual nos iremos ocupando en números sucesivos y a manera que lo merezcan, alejados de pasiones y otros aspectos de los que en la vida periodística somos ya tan viejos como rectos en sus procedimientos.

El ajuste de peones para la siega.

Ayer, como de costumbre anual, tuvo lugar en Soria el ajuste de peones para la siega a la que vienen segadores navarros y riojanos en su mayoría.

No hubo la concurrencia de pasados años y de las cuadrillas de peones que pudimos tomar nota en los ajustes que se hicieron, figuran una para el pueblo de Candilichera a nueve pesetas diarias y costa; otra para el de Fuenteteja a ocho id., id.; otra para el de Fuensauco al mismo precio, y a última hora de la tarde llegaron a ser contratados algunos peones más a 8, 9 y hasta 10 pesetas y la costa.

Todavía no ha llegado la fuga de la siega según dicen varios labradores.

Ganados enfermos.

Habiéndose declarado entre el ganado vacuno de Holanda y Suiza varios casos de fiebre aftosa o glosopeda, la Junta central de Epizootias ha propuesto al Gobierno que se prohíba la importación de ganado de aquellos países.

Comprendiendo el Gobierno el perjuicio que podría reportar a la ganadería nacional la propagación de tan temida enfermedad, ha ordenado el cierre de la frontera para el ganado procedente de dichas naciones.

Gobernadores civiles: mediación de los mismos.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la Gaceta del 1 del actual, se ordena a los gobernadores de las provincias que sirvan de órganos de mediación entre los agentes ejecutivos de los Ayuntamientos que descreten embargos sobre bienes inmuebles y por tanto, expidan mandamientos, y los registros, tradadores de la Propiedad de fuera de su término municipal, aunque de la misma provincia, a quienes aquellos mandamientos se dirijan, y que sean los gobernadores de la provincia, como jefes de Administración municipal, los que hayan de entenderse con los registradores, y que si se trata de oficinas pertenecientes a distintas provincias envíen a su vez tales documentos a los gobernadores de éstas con igual objeto.

Los trigos en Barcelona.

En la Lonja de Barcelona, aunque con venta encalmada, han comenzado a cotizarse trigos candeales de Castilla a 43 pesetas los 100 kilos; los trigos de la Mancha a 45; los de Aragón a 48 y los de Extremadura añejos a 40; todos sobre vagón de origen.

Las próximas maniobras militares.

Respecto a que este año sean celebradas en Soria, parece que se tienen buenas impresiones, según se nos ha dicho.

Dichas maniobras, serán las más importantes de cuantas el ejército español practica, interviniendo en ellas todas las armas pues tomarán parte 1.500 soldados, de los distintos Cuerpos militares, precisándose 900 caballos y mulos, dirigiéndolos 200 jefes y oficiales.

Si como se tiene esperanza de que se realicen

en Soria, así resultase, empezarian a verificarse del 18 al 20 de agosto próximo hasta mediados de septiembre y se cree que vendrian a presenciar la terminación 32 Coronales y quizá Su Majestad el Rey.

Las gestiones valiosas del Alcalde señor Vicén y la Municipalidad soriana, anhelamos se vean coronadas del mejor éxito y tal vez como nota final, se llegase a lograr que también viniese una gran Banda de música militar.

Nuevo Secretario del Gobierno civil.

Nuestro antiguo y querido amigo don Enrique Castillejo Ugalde, Jefe de negociado de 1.ª clase que actualmente prestaba sus servicios en Zaragoza, ha sido trasladado a Soria donde ha de continuarlos como Secretario en este Gobierno civil.

Muchísimo lo celebramos, dándole muy cordial enhorabuena.

Incendio de cuatro casas.

En el pueblo de Valdeavellano de Ucero un violento incendio ha reducido a cenizas cuatro casas, las pérdidas ocasionadas se calculan en unas quince mil pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Se cree que el incidente haya sido casual.

Subasta de armas.

Para el día 3 de agosto próximo, y hora de la diez de la mañana, se celebrará en el Cuartel de la Guardia civil, la subasta de armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Diputación Provincial. Convocatoria.

El señor Gobernador civil, en virtud de lo que dispone la vigente ley, ha convocado a los Diputados provinciales propietarios y electos para que se reúnan en el salón de sesiones del Palacio provincial el día 1.º de agosto próximo a las once de la mañana, a fin de proceder a la constitución de la Corporación y celebración de las sesiones del primer periodo semestral del corriente año.

Desaparecidos indocumentados.

Según avisos oficiales de los Alcaldes respectivos, del pueblo de Fuentepuerco hace días que ha desaparecido el vecino Fidel Muñoz, de 35 años de edad; y de la villa de Borobia la vecina María Matias Francés, de 42 años, ignorándose el paradero de uno y otra, yendo indocumentados.

Verbena de las Lavanderas de Soria.

Como de costumbre hace algunos años, se viene celebrando esta Verbena en la arboleda del Matadero público, y anoche tuvo lugar con una temperatura sumamente agradable, y gran animación.

Estaba la arboleda rodeada de farorillos multicolor presentando el aspecto de las grandes Verbenas madrileñas, se dispararon cohetes a granel que anunciaban a la gente joven iba a haber juerga.

La música provincial amenizó el espectáculo con escogidas piezas bailables, y no faltó el consabido orgaño que se hacía oír en los intermedios de la banda.

Reinó gran alegría y contento, terminando a las doce y media de la noche.

Felicitemos a las Lavanderas sorianas y a su Barrio.

Otras verbenas: Esta noche se celebrará la del barrio de los Estudios y Plaza de Bernardo Robles en honor a Santa Ana, prometiendo estar animadísima.

Para el día 6 de agosto próximo, se celebrará la del barrio de El Salvador, festividad de la Transfiguración del Señor, amenizada por la Lira Numantina y sexteto que actúa en el Teatro Príncipe.

Enfermos mejorados.

Se encuentran mejorados de sus graves enfermedades: sufridas, nuestro buen amigo y paisano don José Gonzalo, Oficial de la Intervención de Hacienda de la provincia; la distinguida señora del Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia don Eduardo Elío, y el simpático niño Antón de Marco hijo de nuestro querido amigo don Antonio. Lo celebramos muy de veras.

Viajeros sorianos.

Han llegado: De Madrid el ilustre arqueólogo don José Ramón Mérida, señora é hijas.

Con motivo del homenaje al Doctor Herrero, hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos paisanos y amigos don Enrique Nuñez farmacéutico en Agreda, don Celso del Olmo de Almazán y a don Pascual Santis de Piquera de San Esteban y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Ayer llegó de Madrid, el Excmo. señor Director General de la Guardia civil don Juan Zubia Bassecourt.

Han salido: Para los baños de Jaraba don Eusebio Cacho y señora y para Francia don José Rodríguez Arquitecto Municipal y familia.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.

Avisos y Anuncios

TALLERES de DAVID MARRODÁN

Calle de la Duquesa de la Victoria.—Logroño.

Especialidad en maquinaria y toda clase de elementos para Panaderías, desde los de más valor hasta los de precio más reducido.

Noria para riego y Bombas de toda clase, Molinos de chocolate y se hacen toda clase de reparaciones.

COLEGIO DE LA PRESENTACION

Dirigido por las señoritas ESCUDERO

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

DESPACHO DE LECHE

= DE =

ANTONIO CUEVAS

Calle de nueva plaza. Canalejas 10, Soria.

Horas de 9 a 12 y de 5 a 8, Sirviéndose también a domicilio. -6-

† Esquelas de Defunción.—Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Tamaños y lutos según se deseen y en todas sus planas.

Se ruega a las personas que las encarguen que den los avisos con la mayor antelación, para que así las tengan impresas a la hora que las deseen.

Los avisos se reciben, Plaza de Teatinos, 11, planta baja, en esta imprenta.

Academia de Segunda Enseñanza

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Ingenieros, etc., Bachiller, Magisterio, Clases particulares de matemáticas, Topografía, Francés, etc.—Profesorado completo y competente.—Alumnos internos y externos.

Para informes y más detalles dirigirse al Director

Don Honorio Vázquez

PLAZA MAYOR 7, SORIA -5-

LOS QUE ESTÉN INTERESADOS en la venta del AUTOMÓVIL MAS BARATO que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido, dirigirse a F. DE LA VIESCA, en CADIZ.

-3-

Tintorería Ideal - Madrid.

Una de las más acreditadas en España por sus modernos procedimientos en teñir y limpiar toda clase de prendas, garantizando su resultado.

Recibe encargos en esta Capital, José Domínguez, Real 40 7 10

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4. - Teléfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.—PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADOS.—LA CASA QUE MÁS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.—DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

Tostador automático :: Cafés tostados al día.

FÁBRICA DE DULCES

Caramelos rellenos y macizos, grageas y peladillas.

E. Mateo

Fábrica: Sanz del Río, 8.

Despacho: Canalejas, 49 - Teléfono, 49

SORIA

-18-

Automóviles, camiones y camionetas de las mejores marcas.—Precios de fábrica

Se proporcionan con rapidez piezas de recambio para todos los coches que vende la ca-

sa y también dispone de mecánicos para enseñar el aprendizaje.

Sin aumento alguno de precio se dan grandes facilidades de pago. No comprar sin consultar precios a Simitrio Julio Bobo, en Nava del Rey (Valladolid).

Gran Cuchillería fina

de

Evaristo Rodríguez

Calle de Escuelas Pías, 42, Zaragoza.

La casa de mejor surtido en cuchillos de cocinero.

Cuchillas y cuchillos para cortador de carnes y para tocineros y pescateros.

Navajas para injectar.

Tijeras de todas clases.

Tijeras para podar viñas parrales y árboles.

Variación de navajas de bolsillo. Toda clase de cuchillería.

Navajas máquinas y hojas para afeitar

Máquinas de cortar el pelo de todos los números. Muelles y peines para las mismas.

Máquinas y tijeras para esquila caballerías.

¡NO EQUIVOCARSE!

Escuelas Pías núm. 42 ZARAGOZA.

-3-

Amigo DÉBIL

ELIXIR CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

SE ENCONTRA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Jabón Zotal

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

Especialidad para el baño y aseo personal. -19-

Servicio de Automóviles

de

Francisco Modrego.-Soria.

Pone a servicio del público, lujosos coches y ómnibus para familias y equipajes, nuevos de gran comodidad a precios convencionales.

Encargos, Canalejas n.º 33 pral. y Gran Hotel del Comercio. -4-

FARMACIA Y LABORATORIO

:: DEL ::

Dr. Carrascosa

Drogueria. Aguas minerales. Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia. Perfumería. Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.

Canalejas, 72. SORIA. -3-

Reuma
Catarros
Cálculos
Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro Gran-
des parques y lago nave-
gable Habitaciones des-
de 1,50 pesetas. Pen-
sión desde 7,50 pesetas



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

"Koelin,, "Crefeld,, "Gotha,, y "Sierra Nevada,,

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores de gran porte.

El 9 de Agosto próximo el vapor «CREFELD»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera, precio de la clase intermedia, de 23 á 27 libras, según camarote. Precio en tercera, camarote aparte pesetas 392,80; ordinaria 372,80 pts.

CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades ya que no hay á bordo categorías superiores.

Tiene su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, tienen también á su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón, saldrá de VIGO el 24 de septiembre próximo, el nuevo y rápido vapor correo de gran porte,

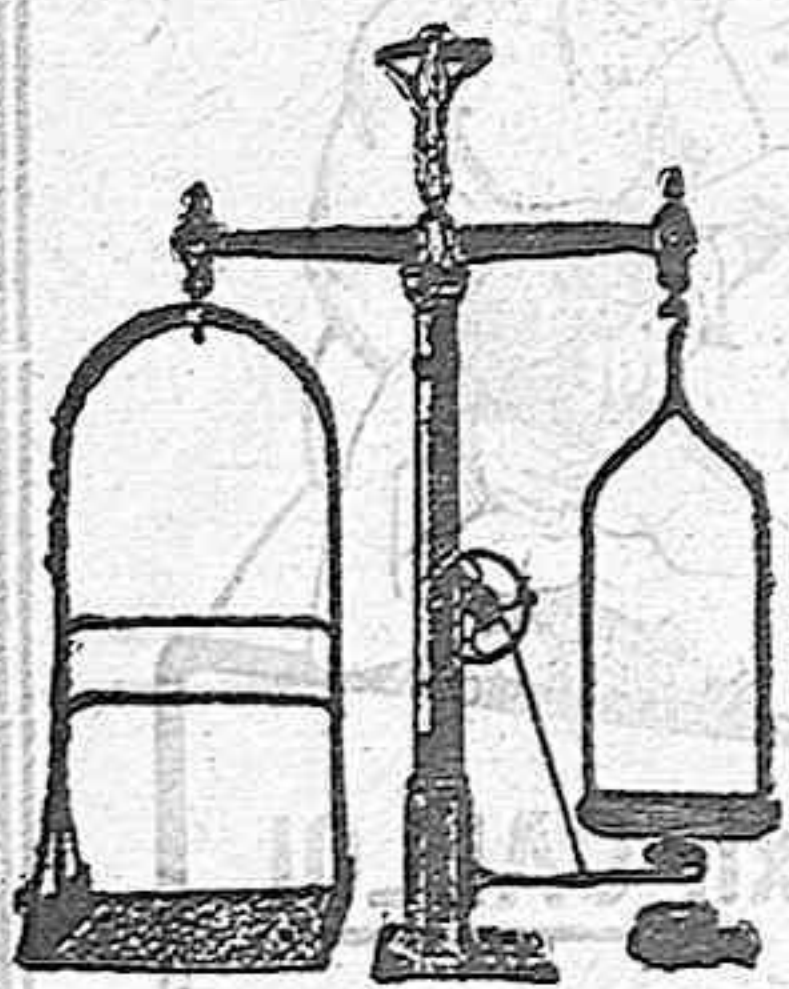
"WERRA,"

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en tercera, 539,50 pesetas.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA.

En VIGO García Olloqui, 2. Y en VILLAGARCIA Marina, 14. -21-



DIONISIO PÉREZ

HIJO DE BASILIO PÉREZ

CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS

y todo lo concerniente al ramo de pesar.

Especialidad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesadas.

Talleres y Oficinas : Calle de Pi y Margall, 29, VALLADOLID. 16

FÉS DE VIDA para justificantes de las clases pasivas.

Bien impresas en papel de hilo, según dispone la ley

Se venden en la imprenta de este periódico.

CUESTIONARIO GUÍA para preparación de estas oposiciones precio: 2 pesetas con varios formularios de solicitudes y otros datos de interés. De venta en Soria, imprenta de este periódico.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. -48 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS :: SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona

Oficinas : Canalejas, 22.—SORIA

(66) Simi la Hebrea

fervor, porque preveía que iba á tener que sostener una lucha horrible, y necesitaba pensar mucho en los dolores de María para no sucumbir.

Pocos instantes llevaba en esta actitud cuando oyó pasar por enfrente del gabinete á su primo, cuyos recios y acompasados pasos hacían temblar el débil pavimento de tabla de la casa del notario.

En seguida oyó la voz de Isaac, que preguntaba:

—¿El señor don Baldomero de?...

—Servidor de V., caballero.

—Muy señor mío,—añadió Isaac en buen español, aunque con acento extranjero.

—¿A quien tengo el honor de?...—preguntó tímidamente el notario.

—Pronto lo sabrá V.

Tengo que tratar con V. un asunto grave.

Simi, desde su gabinete, que caía en frente de la salita del notario, cuyas dos puertas separaba sólo un estrecho pasillo, oía toda la conversación.

Su primo, con voz que quería ser insinuante y tierna, pero que temblaba y dejaba escapar bramidos de rabia mal contenida, refería los accidentes de la fuga de la niña, que el notario escuchaba con misterioso silencio.

—Pues bien,—concluyó Isaac con voz más ronca:—sé que tiene V. á mi prima en su casa, y es preciso me la entregue.

—Perdone V., señor; pero eso me es imposible.

¡Imposible!... ¿Y por qué?... Vengo en nombre de su padre, y el derecho de un padre es superior á todos.



Sud América Express

El día 29 de Junio saldrá de BARCELONA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnifico trasatlántico de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

RE VITTORIO

Admitiendo pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y mercancías.

Le seguirá el DUCA D' AOSTA el 14 de Julio

Para viajes á Italia pedir informes y presupuestos gratis á la OFICINA DE VIAJES Y TURISMO DEL E. N. I. T. Venta de billetes italianos é internacionales á precios de taquilla.

Para toda clase de informes dirigirse á la Sociedad ITALIA - AMÉRICA

BARCELONA : Rambla de Santa Mónica, 1 y 3.—Teléfonos 3.291 A. y 4.521 A.

MADRID : Calle Alcalá, 47.—Teléfono 4.694 M.

Soria: Canalejas 14. Y á las demás agencias en las principales ciudades. -18-

Ferretería y Taller de Cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, pertrechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminio, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederos «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente á piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espio, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran.

Consultad precios.—Ferial, 14, Soria. -22-

MOTORES "CROSSLEY"

para GAS POBRE

ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los preferidos del mundo: entero.

Gasógeno para toda clase de combustibles.

Detalles gratis:

A. S. Maude, Gran Vía, 1.—Apartado 584.—MADRID. 13

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATINA

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas

Farmacias. -Soria.

H. Mecánico VICENTE GONZÁLEZ

Reparaciones de automóviles, Motores de explosión y maquinaria.

SOLDADURA AUTÓGENA

Carretera de Logroño.—Soria.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.